

LAS
REFORMAS MILITARES

DE ESPAÑA

POR

A. K. T.

Teniente Coronel del ejército belga.



AMBERES. — 1887.

Imp. y estereotipia de G. W. v n 'Broock.

FOLL - LA FUENTE, 312

LAS

REFORMAS MILITARES

DE ESPAÑA

POR

A. K. T.

Teniente Coronel del ejército belga.



Ateneo de Madrid
LEGADO M. DE LA FUENTE

AMBERES.—1887.

Imp. y estereotipia de G. W. v n'Broeck.

REFORMA MILITARE

DE

DE

I.

La suerte, que me ha proporcionado el ver funcionar casi todos los ejércitos europeos y obligado á comparar los elementos y circunstancias de unos y otros, me llevó á estudiar el español durante la segunda guerra carlista y á seguir con interés sus intentos de reorganización posteriores. Es indudable para mí, que aunque hoy no se cuenta con él en Europa, bien organizado igualaría al que más en mérito y elevaría como ninguno la importancia de su pátria; opinión que profesan también los soldados pensadores extranjeros, tan sinceros en reconocer las condiciones individuales de los militares españoles, que á menudo he oído afirmar á generales de otros países, que si sus ejércitos sufriesen algunos años el organismo militar de la Península llegarían á mucho mayor decaimiento.

La fuerza de este convencimiento, y el ver que España sigue desconociendo sus verdaderos males militares y proyecta de nuevo reformas insuficientes para curarlos, me mueven á dedicarle las siguientes reflexiones encaminadas á la grandeza de su ejército y exentas de los intereses y antipatías que lo agitan, porque no me alcanzan estas y creo que procurar el esplendor común es el mejor medio de servir aquellos. Naturalmente me he limitado á los asuntos más importantes y he procurado ser conciso y breve, porque no combato personas sino señalo defectos.

Los datos que expongo causarán á muchos españoles sorpresa, pues son generalmente desconocidos, y como no son agradables, serán mirados con incredulidad y recelo, por lo cual debo advertir que son exactos. Habrá tal vez quien crea inútil y aún dañoso el publicarlos, pero los que piensen bien reconocerán que sin que se divulguen no es posible curar los males que ponen de manifiesto. Italia debe su asombrosa reorganización militar al estudio de datos semejantes y de grandes desarrollos de estos hechos en sus Cámaras y publicados en sus protocolos, el Ministro de la Guerra alemán ha estampado muchas de esas

comparaciones en el preámbulo del proyecto de ley que acaba de renovar el setenado, y todos los ejércitos han fundado en estudios análogos sus reformas.

Miéntras la situación militar de España, aunque conocida en todos los altos círculos europeos, sea allí generalmente ignorada, no podrá remediarse: la conciencia de la debilidad y los sufrimientos producidos por el mal seguirán empujando á los españoles á nuevos cambios, que resultarán tambien ineficaces, porque en la opinión del país y del ejército prevalecerán tendencias erróneas superiores á los buenos deseos de los Gobiernos; que les impedirán hacer las reformas verdaderamente necesarias. Y por el contrario, si la realidad fuese públicamente conocida, el patriotismo legendario de los españoles hace indudable, que, lo mismo el ejército que el país, se prestarían sin quejas á los sacrificios precisos para obtener el remedio. Esa es la aspiración de este folleto.

II.

Los ejércitos permanentes no son ahora, como en tiempos pasados, las fuerzas encargadas de la defensa de los Estados que los sostienen, sino los núcleos donde sus ciudadanos se instruyen durante la paz y á donde van á agruparse para la guerra. Por eso el objeto de las organizaciones militares modernas es poder reunir y pertrechar rápidamente una porción considerable de la población, previamente instruida y dotada de espíritu militar, sin mantener normalmente sobre las armas más de un cuarto de esa porción ni gastar recursos económicos desproporcionados.

Naturalmente, no todas las organizaciones resuelven del mismo modo ni con igual éxito este problema, que tampoco presenta condiciones idénticas en todos los países; pero ninguna, más que la española, olvida el objeto expresado, la razón de su existencia, que es movilizar rápidamente muchas tropas bien provistas y entusiastas sin malgastar el dinero, porque este es fuerza tambien, y tan poderosa como los soldados. Así Alemania tiene preparada la movilización en nueve dias del 40 por mil de su población, sosteniendo sobre las armas el 10 en tiempo de paz y gastando 11 pesetas por habitante del imperio; y Francia,

que con menor población aspira á mayores ejércitos que su rival, ha tenido que forzar las cifras de esta, preparando la movilización del 50 por mil de sus habitantes, aun á costa de mantener el 13 constantemente armados y de gastar 15 pesetas por cada uno de sus hijos.

Pero como España no pretende ni necesita conseguir tanto, sino que le bastaría poder movilizar en dos semanas 500.000 hombres bien instruidos y pertrechados (á parte de los de instrucción y equipo embrionarios que tenga como las demás naciones disponibles) y esta cifra no pasa del 30 por mil de la población peninsular, los resultados y el coste de su organización militar no deben juzgarse tomando como tipos las de Francia y Alemania, sino las de Italia y Austria, que se proponen y consiguen cifras mas semejantes á las que los españoles necesitan. Ahora bien, Italia puede movilizar en dos semanas el 35 por mil de su población, mediante un pié de paz del 8 por mil inclusa su Guardia Civil, y un gasto de 8 1/2 pesetas por habitante; y Austria tiene dispuesta la movilización en igual tiempo del 28 por mil, manteniendo normalmente solo el 7 inclusa tambien su Gendarmeria, y gastando por habitante menos de 7 pesetas: es pues evidente que, si el organismo español fuese bueno, con un pié de paz del 7 por mil de la población, que son los 116.000 soldados que incluyendo la Guardia Civil sostiene, podría movilizar en quince dias el 30 por mil, 500.000 hombres bien pertrechados, instruidos y animados de excelente espíritu, y no gastaría mas de 8 pesetas por habitante de la Península é Islas adyacentes.

Por desgracia para los que deseamos verla brillar como merece, España gasta bastante mas y puede conseguir mucho menos; pues tardaría el triple de ese tiempo en reunir un tercio de dicha fuerza, mal provista de lo necesario y falta del sóhido espíritu que engendra el entusiasmo por la profesión, y sin embargo su presupuesto de la Guerra consume 9 1/2 pesetas por habitante.

Penetrando en el asunto se vé, que su organización no es solo inferior á la de las potencias entre que aspira naturalmente á figurar, sino tambien á la que ella mismo tenia en 1870, antes de las reformas impuestas en todas partes por las lecciones de la guerra franco-alemana; y que estas reformas, que en Francia, Italia y Austria han facilitado el pase al pié de guerra y triplicado las fuerzas disponibles para esta, no han aumentado el poder

militar español, aunque han duplicado su coste, puesto que ahora no lograria movilizar en un par de meses mas fuerzas que entonces, en que costaba solo 5 1/2 pesetas por habitante. Es verdad que los repetidos ensayos de reorganización del último decenio han prolongado el tiempo total del servicio, multiplicado los hombres que reciben la instrucción militar, universalizado la obligación de servir en tiempo de guerra, reducido el número de Oficiales Generales é introducido otras reformas tambien convenientes; pero en cambio, lejos de corregir otros males más graves los han desarrollado. Así de poco sirve que haya más soldados instruidos obligados á acudir á las banderas, porque no habiendo con qué habilitar para campaña más tropas que hace veinte años, no ha crecido la fuerza disponible: y aun cuando estaría mejor dotada de Artilleria é Ingenieros, esta ventaja queda anulada por el quebranto moral consiguiente á la desaparición del entusiasmo que entonces guardaba todavia la oficialidad, y á la falta de consideración mútua y de afecto á los superiores que la mina. Ejército cuyo espíritu mengua y cuyo número no aumenta, decae aunque mejoren algunos de sus elementos.

Resulta, por consiguiente, fuera de duda la necesidad de reformas, pero tambien se vé el perjuicio de cambios parciales é incompletos, que sin combatir el mal de donde nacen la deficiencia y sufrimientos de unas partes del ejército, quebranten el espíritu de las que conservan este, imponiéndoles extemporáneamente duros sacrificios, inútiles para el bien comun y hasta para el exclusivo de aquellas mientras duren las llagas que se les dejan sin curar.

Al pensar establecer nuevas reformas debe España tener muy presente que yive hace quince años en estado de cambio continuo, no obstante lo cual en vez de ganar ha perdido y dificultado la obra de su reorganización verdadera, creando derechos que la complican, forzando sin resultado el presupuesto militar casi hasta el límite de sus recursos y fomentando oficialmente ideas equivocadas y aspiraciones incompatibles con ella. No le es ya permitido olvidar que toda nueva reforma que no ataque los verdaderos cánceres de su organismo le será cada vez más funesta, porque pesará sobre un espíritu más agobiado por la incredulidad y sobre un presupuesto más recargado; y fuera locura no pensar que el imponer nuevas modificaciones, no ya dañosas sino meramente insuficientes, es incurrir en responsabilidad in-

mensa, porque los resultados de quince años de ensayos están demostrando lo desmoralizador y costoso de reformar sin corregir los defectos esenciales. Su Gobierno necesita, por consiguiente, descubrir ante todo estos defectos, buscándolos con ánimo imparcial é independiente, tan libre del temor de que le conduzcan á reformas antipáticas como del deseo de que le indiquen soluciones populares; pues el deseo es el padre del pensamiento, y el que quiere una solución, fácilmente llega á crearla útil y aun á figurarse que en ella estriba el bien general.

Esa indagación concienzuda le demostrará que tan equivocado como la idea vulgar de que entre españoles son ineficaces reformas ventajosas en todos los otros ejércitos, es creer que sus males desaparecerán con adoptar las tres ó cuatro cuya falta más se censura, y mucho menos con aplicarlas privadas de eficacia por alteraciones discordantes con el fin que en otras partes han conseguido. Nadie, por ejemplo, puede sostener sin error, que las berlinas y landaus no convienen en España porque proceden de Alemania, pero el fabricante que pensando que sus ventajas estriban en la forma, por darles tipo propio, les suprimiera las ballestas, haría vehículos mas caros y peores que las antiguas tartanas españolas; y de igual modo el agente de negocios que viendo menguar los suyos á consecuencia de males que le dificultaran subir escaleras, comprase coche para recobrarlos, gastaría inutilmente el dinero, pues el coche por bien hecho que estuviese no le sería ventajoso si no se curaba previamente de los males que impedían su actividad.

El servicio obligatorio, la división territorial, el sistema de Estado Mayor y algunas otras cosas del ejército alemán, que se ponderan como panaceas para curar el de la Península, tienen que ser convenientes en ésta como en todas partes; pero no seguramente sin ayuda de otras reformas más importantes, porque no son tampoco los principios á que el organismo militar de Alemania debe su excelencia, ni lo preservaron de necesitar no há muchos años remedios enérgicos. Para convencerse de ello, debe España recordar que la misma Prusia, inventora de esos principios y de varios otros que más ó menos desnaturalizados rigen ya al Sur del Pirineo, llevaba medio siglo practicándolos cuando movilizó su ejército para terciar en la guerra franco-austriaca de 1859, y sin embargo su movilización fué tan lenta y su estado militar apareció tan deficiente, que el actual empera-

dor Guillermo, que acababa de empuñar el cetro como Príncipe Regente, comprendió la necesidad de medidas enérgicas é inmediatas. Pues aunque el servicio era ya obligatorio para todos, lo graban esquivarlo muchos; y por más que la localización de sus tropas durante la paz era la mejor para pasar al pié de guerra, resultaba casi inútil, porque los cuerpos de ejército carecían del material necesario al efecto, y sus Comandantes en Jefe y los Estados Mayores no tenían tampoco la independencia é iniciativa necesarias para hacer la movilización rápidamente; y además, y sobre todo, el espíritu militar estaba combatido por el exceso de oficiales y tropa distraídos de las filas, y por la continuación en el servicio de muchos á quienes la edad ú otras circunstancias habian privado de la actividad, robustez ó el entusiasmo indispensables; con todo lo cual aquel mecanismo, que podia ser excelente, sufría por falta de vigor en sus resortes.

Y entonces el rey Guillermo emprendió con el general Roon, su Ministro de la Guerra y con su secretario militar el general Manteuffel, una curación radical de aquellos males, que no consistió en renegar de principios que eran buenos sino en hacerlos observar con rigor, en proveer á las tropas del material necesario, en reducir la cifra de los destinados fuera de filas, en retirar á un número enorme de oficiales insuficientemente activos, sin retroceder ante sus quejas ni ante la escasez de los que quedaban, en vigorizar, en fin, el espíritu militar por medio de medidas difícilísimas y tan impopulares, que el Parlamento prusiano se negó á aprobarlas y rehusó constantemente su voto á los presupuestos, hasta que el brillante estado del ejército en la movilización y guerra de 1886 demostró la previsión del Rey al no ceder ante las dificultades y censuras nacidas de los intereses lastimados.

La adopción aislada de esos principios, no puede, por consiguiente, regenerar el ejército español. Algunas de las reformas del proyecto actual de su Gobierno pueden implantarse con ventaja aún sin que las esenciales que se omiten les precedan, pero la mayoría son por sí solas perjudiciales, sobre todo ofreciéndolas como revanchas de privilegios que no existen y remedio de males que no bastan á curar: y varias serán siempre contrarias á todo buen organismo militar é incompatibles entre sí.

III.

El ejército español dispone de número bastante de soldados instruidos sugetos á servir en caso de guerra, pero carece de preparación y material para movilizarlos y del sólido espíritu preciso para hacerlos seguros é invencibles en las empresas que á su patria pueden interesar: y estas dos faltas, que tienen á España reducida á la incertidumbre en el interior y á la nulidad en el concierto europeo, provienen principalmente de que su número de oficiales y asimilados es tan excesivo como muestra el cuadro siguiente, que expresa los sostenidos en varios ejércitos por cada *mil* hombres de tropa costeados por los presupuestos respectivos. (a)

	OFICIALES.	ASIMILADOS.	TOTAL.
Ejército inglés	41	30	71
» alemán	42	23	65
» francés	46	18	64
» austro-húngaro	52	15	67
» español de Cuba.	54	18	72
» italiano	56	30	86
» español de la Pen ^a	149	30	179

Este cuadro demuestra que mientras en ningun otro ejército europeo, ni en el español de la Isla de Cuba, llegan los oficiales á 6 por cada cien soldados del pié de paz, suben á 15 en el de la Península: pero como el servicio no dá ni en el extranjero, ni en Cuba, ni puede dar en parte alguna, ocupación activa y satisfactoria para más de seis oficiales por cada cien soldados, (en Alemania apenas ocupa más de cuatro, no obstante su enorme actividad militar) para colocar hasta quince ha sido preciso

(a) Como la Guardia Civil y los institutos análogos de otros países prestan servicio de armas constante, casi todas las naciones los incluyen en sus presupuestos de la guerra, y se han considerado como partes de los respectivos ejércitos al hacer los paralelos establecidos en este folleto. Descontarlos habria sido exagerar injustamente las desproporciones que prueban la mala organización española, privándola en la comparación de uno de sus elementos mejor constituidos, y que solo tiene 55 oficiales por cada mil individuos de su tropa, á lo cual debe su brillante espíritu y su consideración.

multiplicar los puestos y diluir los cargos, con lo cual estos han perdido su atractivo é importancia, se han producido la desigualdad y la inercia, y han muerto los restos del entusiasmo por la carrera, ya sin eso muy quebrantado á consecuencia de los trastornos y pronunciamientos.

La misión del oficial sostenido por el Estado, que es en todas partes dedicarse al soldado activo y solo en pequeña proporción á oficinas y cuadros de reserva ocupados constantemente, se ha desnaturalizado de tal modo en España, que aunque los Cuerpos permanentes están allí dotados con muchos más oficiales que en las otras naciones, por cada cuatro de ellos quedan en la Península seis alejados del soldado, mientras que solo hay uno en el ejército alemán. Buena parte de los destinos de tropa y algunos de oficinas tienen sin embargo ocupación y responsabilidad considerables, pero otros imponen poco trabajo y muchos nada dan que hacer: de lo cual resulta que la oficialidad, que debiera ser un cuerpo activísimo entre cuyos individuos estuviesen repartidos casi por igual el trabajo y las recompensas, está dividida en porciones de deberes de peso muy distinto, pero iguales en derechos y porvenir. Algo de esa falta de equidad se quiso corregir creando la escala de reserva, pero no se ha evitado que en la activa subsistan dichas diferencias y se ha confirmado y aumentado en cambio un grave defecto de los Cuerpos de Reserva y Depósito, pues mientras toda la oficialidad de estos ó la mitad siquiera sea pagada predominarán en ella personas sin actividad, salud y aficiones militares suficientes, que solo siguen en el servicio porque no les conviene el retiro; en tanto que siendo sus oficiales, á excepción de dos ó tres por Cuerpo, gratuitos como en los demás ejércitos, tendrán robustez y entusiasmo, porque sin estos no se presta un servicio voluntario y no retribuido.

Esa gran desigualdad de trabajo ha matado además, naturalmente, en la oficialidad española la afición á servir al lado de las tropas, porque los otros destinos, como generalmente más cómodos, son también más buscados; de lo cual resulta, que en los cuerpos activos de las armas generales predominan fatalmente los oficiales de edad, procedentes de la clase de tropa, que careciendo de padrinos no pueden conseguir puestos en las oficinas y dependencias, mientras la parte más joven, más instruída y mejor relacionada de la oficialidad de dichas armas huye

de sus soldados. Así las dependencias y oficinas militares han llegado á un personal triple del que tenían hace treinta años y del de las extranjeras, y entre asistentes, ordenanzas, escribientes y análogos destinos, está separada de las armas una masa enorme de tropa. Cualquiera que haya visitado algunas dependencias del ejército en Alemania y observado el corto número de individuos de que constan, comprenderá cuánto relaja y debilita al español el exceso de las suyas; y el que haya entrado en el Ministerio de la Guerra de Berlín, donde está siempre cerrada la puerta de la calle, no se vé á nadie por los corredores y hay que buscar mucho para encontrar algun solitario criado, si compara aquella casa reducida y silenciosa con la populosa y animada colonia militar del Palacio de Buenavista de Madrid, pensará que el aplicar á esta y á todas sus derivadas el sistema prusiano sería más necesario y de mejores consecuencias que las reformas sometidas al voto de las Córtes.

El exceso de oficiales rebaja su posición además de perjudicar al servicio, porque habiendo más de 1.000 en la Península por cada millón de habitantes, la clase no puede tener el prestigio social de hace cuarenta años, cuando incluso los convenidos de Vergara apenas llegaban á 500 por millón, ni el que hoy goza en Austria é Italia donde no exceden de 400 y sobre todo en Inglaterra y Alemania donde no llegan á 350. Del exceso nace el desprestigio, y este contribuye poderosamente al malestar y al decaimiento del espíritu militar, que desaparecerían bien pronto si aquel se redujese á cortas proporciones, pues á no tenerlo grande deben los artilleros é ingenieros su prestigio y satisfacción. Para convencerse de que en efecto el exceso y el descontento marchan juntos y unidos van también la sobriedad en el número y la satisfacción interior, basta comparar los escalafones extranjeros con los del ejército español, y observar que los alemanes solo contienen entre infantería y caballería 13.000 oficiales y los italianos 8.300, mientras los españoles llegan á 14.000; y que, por el contrario, los de artillería é ingenieros comprenden hasta 3.800 en Alemania y 2.100 en Italia y no llegan sin embargo á 1.500 en España: es decir, que por cada oficial facultativo hay 4 de las armas generales en el ejército italiano y solo 3 $\frac{1}{2}$ en el alemán, pero en el español hay más de 9. Por eso en España no hay satisfacción ni espíritu en la oficialidad de estas armas, aun cuando el presupuesto la dota con 420

pesetas por cada uno de sus individuos de tropa permanente, mientras en ningún otro ejército consume más de 150; y sin embargo no hay malestar en la de las facultativas, aunque esta, que es más cara en todas partes proporcionalmente á la fuerza de su tropa, porque tiene otros servicios además del mando de ella, no llega á costar en España 300 pesetas por cada uno de sus sargentos, cabos y soldados. Y la misma deducción se desprende de la comparación con los demás ejércitos, que solo omito para no producir confusión con más números.

Todas las armas españolas tienen más oficiales que conviene á una buena organización, pero el exceso no es muy grande en las facultativas y es enorme en las generales: y como de esta diferencia nace la preferente posición y espíritu de aquellas, que con razón se desea que adquieran estas, conviene fijarse en el siguiente paralelo del número de oficiales que en cada una de las armas costean Alemania y España por cada cien soldados.

	ALEMANIA.	ESPAÑA
Ingenieros	7	11
Artillería	6	8
Caballería	4	15
Infantería	3 1/2	18

IV.

La falta de preparación para entrar en campaña, que es el otro gran mal del ejército español, no procede enteramente del exceso de oficiales, pero encuentra en él la dificultad mayor de las que estorban su remedio, pues depende de que el sistema de movilización es malo y de que no hay material para realizarla, cosas imposibles de corregir eficazmente mientras no disminuya la oficialidad.

El establecimiento de una buena división territorial y una localización acertada de los cuerpos á proximidad de sus reservas sería sin duda un paso dado en el buen camino; pero, mientras sobren oficiales, la necesidad de colocarlos obligará á un mecanismo complicado y lento por sus excesivas ruedas y piezas inútiles, que no podrá dar resultados satisfactorios. Se verá ade-

más entorpecido por la falta de material, el cual exige muchos millones, imposibles de dedicarle con el presupuesto militar actual, porque el coste de la oficialidad, que en Austria, Francia y Alemania solo consume el 18 % de los de estos países y en Italia no pasa del 20, absorbe el 37 % del de la Península. Y fuera del gasto de oficiales y del material de oficinas que es su consecuencia, de ninguna otra parte del presupuesto pueden salir ahorros para material de guerra y fortificaciones, pues ni al ganado, ni al reclutamiento, ni á la instrucción de reservas, ni á la práctica de grandes maniobras se dedica lo que estas importantes atenciones necesitan: y en la tropa no puede economizarse tampoco, porque el pedir que se eleven sus haberes es una moda de los diputados militares españoles que no ha pasado á pesar del fuerte aumento que consiguieron hace siete años; porque el soldado aunque no está mal pagado tampoco lo está con exceso, y además porque el número de los que se sostienen no pasa de 7 por mil habitantes y es mucho menor que correspondería á la cuantía del presupuesto; de modo que la tropa solo consume el 28 % de este, ó sea poco menos que en Austria donde llega al 30 y bastante menos que en Italia, Alemania y Francia, donde se eleva al 35, 38 y 40 respectivamente.

El estado de la Hacienda pública y la merma de 15 millones de ingresos que va á costarle el establecimiento del servicio obligatorio, (a) no permiten esperar tampoco de las Córtes más aumentos en la dotación del ramo de Guerra que los que requerirán los mayores gastos en oficiales impuestos por varias de las reformas proyectadas; de manera que por muchas ilusiones que se hagan los partidarios de estas, faltará el dinero y por consiguiente el material de movilización, mientras una reducción importante de la oficialidad no deje disponible buena parte de los 60 millones de pesetas que consume: cantidad enorme, doble de la que costaba al empezar la guerra de Africa y mucho mayor

(a) Los voluntarios de un año, aun siendo gratuitos y costeándose el vestuario y equipo, no ahorran haberes ni otros gastos al presupuesto, porque son siempre supernumerarios en sus batallones, que tienen la misma fuerza de pago que si aquellos no existieran. Suponiendo que en España se presente uno al año por cada 10.000 habitantes, como en los demás países, se elevaran á 1.700 anuales los de la Península y á 850.000 pesetas las primas que reciba de ellos el presupuesto; el cual dejará en cambio de percibir los 16 millones que ahora le produce la redención y perderá por consiguiente 15 millones de pesetas anuales.

que las que gastan Austria é Italia, aunque tienen ejércitos triples que España, y hasta la opulenta Inglaterra, que lo tiene casi doble y espléndidamente pagados sus oficiales.

Los reformadores deben fijarse cuidadosamente en el hecho importantísimo de que el descontento y las quejas de la oficialidad, ó por lo menos de su parte inquieta, han ido creciendo en los últimos siete ú ocho años, apesar de haberse aumentado durante ellos en diez millones de pesetas la cantidad anual destinada á sostenerla, lo cual proviene de que sin prestigio moral y entusiasmo por el servicio de filas ninguna oficialidad, por bien que se la pague, puede estar satisfecha. Es verdad que la española no está tan bien pagada como la francesa y la alemana, pero lo está mejor que las de Italia y Austria, porque aunque algunas clases superiores tienen menores dotaciones son mucho más numerosas y menores las colas de las escalas, y como los subalternos tienen en la Península sueldos buenos, los oficiales de esta cobran, uno con otro, más que los de las últimas naciones mencionadas. Prueba de ello, y muestra de lo malo del organismo peninsular, es el siguiente cuadro comparativo de la composición y del coste medio de un batallón de infantería de línea en varios ejércitos, formado con inclusión de todos los pluses, sobresueldos, raciones, y demás goces del personal, teniendo en cuenta sus diferencias en las distintas guarniciones. (1) Los efectivos de paz y el coste de los batallones extranjeros son menores, sobre todo en Francia, que los expresados en este cuadro, pero en las Planas Mayores de sus regimientos hay en cambio oficiales y tropa que en España figuran en los batallones, por lo cual he añadido á estos las partes de aquellas que les corresponden á fin de que la comparación sea equitativa y acertada.

(1) Las cifras de este cuadro resultan de tomar los francos y las liras por pesetas, y el florin por 2.02 pues ha tiempo que no pasa de este tipo el papel moneda en que sin bonificación alguna se paga al ejército austriaco. El alemán no figura en la comparación, porque no tengo á mano los medios de precisar las cifras exactas que le corresponden; pero puedo afirmar que los individuos de tropa de Infantería de línea, que son 564 por batallón, resultan próximamente al coste de los de Austria y los oficiales, que son 22 1/3, cobran poco más ó menos, uno con otro, lo que los franceses,

	FRANCIA.	ITALIA.	AUSTRIA	ESPAÑA.
	Hombres.	Hombres.	Hombres.	Hombres.
Tropa con haber	427	349	349	430
Oficiales con sueldo	18 114	21	16	33
	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
Coste total del batallón	240,284	191,488	155,328	278,146
Parte correspondiente				
á la tropa	176,752	132,074	120,318	183,833
Id. id. á la oficialidad.	63,532	59,414	35,010	94.313
Coste medio de cada				
individuo de tropa.	414	378	345	427
Id. id. de cada oficial.	3,481	2,830	2188	2,858

Resulta de esta comparación que el individuo de tropa es en los batallones de España más caro que en los de otras partes (1) y que los oficiales cobran también más, uno con otro, que los de Austria y los de Italia; pero lo que se destaca sobre todo, es que su excesivo número obliga á gastar en los de un solo batallón español tanto como en los de uno italiano y otro austriaco reunidos, y mucho más, por supuesto, que en los de uno francés, aunque los oficiales de este ejército individualmente gozan de haberes un quinto más altos por término medio que los españoles. Y sin embargo el exceso de estos es mucho más sensible que en los cuerpos activos, en los de reserva y depósito, en las oficinas, dependencias y demás destinos separados del soldado, en los cuales llega á tal extremo, que mientras el Ministro de la Guerra alemán y el General Moltke, por ejemplo, solo tienen *cuatro* ayudantes ú oficiales de órdenes, el Ministro español tiene generalmente *ocho*.

Por esto el paralelo no debe limitarse á los batallones sino extenderse á comparar los efectivos totales de los ejércitos y el

(1) El soldado raso no es más caro en España que en Italia ni en Francia, sino que por el contrario cuesta algo menos que el de esta última, aunque muy poco: pero como las clases y músicos están mejor pagados y respecto al italiano son además más numerosas, resulta más elevado el término medio del coste del individuo de tropa.

coste completo del personal de cada uno, como se hace en el siguiente cuadro. (a)

	FRANCIA.	ITALIA.	ESPAÑA.
	Hombres.	Hombres.	Hombres.
Tropa costeada por los prespt ^{os} .	471,400	189,500	101,400
Oficiales y asimilados, id. id.	30,000	18,700	20,500
	<i>Millones</i>	<i>Millones</i>	<i>Millones</i>
Coste total de la tropa	227 112	86 314	44 112
Id. id. de la oficialidad	103 112	49 114	57
	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
Coste medio de cada ind ^o tropa.	483	458	440
Id. de cada oficial y asimilado .	3,456	2,640	2,780
Gasto en oficialidad por cada 1000 individuos de tropa .	220,000	260,000	562.000

Esta comparación total demuestra, que al entrar en el cotejo las otras armas y los cuadros permanentes de la reserva hacen crecer el coste medio general del individuo de tropa más en Italia y Francia que en España, donde viene á resultar más barato que en aquellas naciones: pero la relación entre lo que perciben los oficiales uno con otro resulta lo mismo comparando los efectivos totales de dichos tres ejércitos que cotejando solo los de sus batallones de línea, y se vé claramente demostrado que por cada mil hombres de tropa del pié de paz, España gasta en oficialidad más del doble que Italia y sobre dos veces y media lo que Francia.

Ahí está la causa principal del mal estado militar de España, que no es por consiguiente acertado atribuir á privilegios de unos cuerpos cuya verdadera ventaja consiste en estar sóbriamente organizados, como no es prudente tampoco decirles que están

(a) Aunque en las demás comparaciones de este folleto se han incluido en los ejércitos la Guardia Civil y los institutos análogos respectivos, los he descartado de este cuadro, porque los detalles que tengo á mano de alguno de ellos, aunque suficientes para establecer proporciones generales no son bastantes para determinar cifras exactas. También por el deseo de ser exacto en estas excluyo del cuadro al ejército de Austria-Hungria, pues no tengo detalles respecto al coste de la honved ó landwehr húngara: pero puedo afirmar que sus diferencias con el español son mayores aunque las del francés y el italiano.

agraviados á aquellos por quienes la pátria se impone sacrificios enormes sin otro provecho que atenderlos, ni hacerles esperar felicidades de meras variaciones de postura, que podrán distraerlos unos meses, pero que como dejan agravarse el mal no pueden satisfacerlos. Lo necesario es cortar este de raiz si se creen posibles reformas radicales, y sinó declarar al menos francamente al pais y al ejército en qué consiste, para que ambos igualmente interesados en su remedio caminen á él con paso seguro y sin desviaciones ni retrocesos. Lo demás es gastar en vano el dinero y la moral del ejército, despertando antipatías infundadas y esperanzas condenadas á morir pronto, con grave daño del espíritu militar.

V.

Al hacer la anterior afirmación no pretendo decir injustamente que en el proyecto sometido á las Córtes no hay buenas tendencias y algunas reformas útiles. Es probable que lo sea la inmediata introducción del servicio obligatorio aun para tiempo de paz y del voluntariado de un año, tan deseados por los oficiales españoles como por nosotros y tan impopulares entre los conservadores de la Península como entre los de Bélgica: pero, como en tropas donde los oficiales esquivan generalmente servir con la espada en la mano, los hijos de las clases influyentes tienen que resistirse á servir con el fusil al hombro, es posible tambien que el mandar esto último dé por resultado que esas clases hoy alejadas por la válvula de la redención de contribuir á los escándalos que en la designación del contingente activo cometen la política y el caciquismo, se alien con este para eximir á sus hijos, en cuyo caso, sin conseguir que estos sirvan, se habrá desarrollado la inmoralidad. No insisto sobre este punto, porque solo cabe hacer sobre él congeturas más ó ménos racionales, y yo quiero limitarme á la exposición de datos positivos y á la deducción de sus consecuencias indispensables.

Este propósito me hace consignar que es muy ventajosa la prohibición, vigente en casi todas las naciones, de que los oficiales se casen demasiado jóvenes ó sin medios de sostener sus familias, pues este mal, que tanto abate y enerva los ejércitos, ha llegado en el español á proporciones enormes, y esterilizado

los fuertes aumentos de gastos que el país se ha impuesto en pró de la oficialidad, porque las obligaciones de familia de esta han crecido todavía en mayor proporción. Resulta efectivamente de datos verídicos, que en la infantería, por ejemplo, mientras hace cuarenta años estaban casados pocos de los 4.400 oficiales que la componían, de modo que solo tenían que sostener 3.600 mujeres é hijos, hoy lo está mucha mayor porción de los 11.700 de que consta el arma, y pesan así sobre esta más de 20.000 hijos y esposas; de modo que la situación de su oficialidad ha empeorado aunque la patria le abona triple cantidad que entonces, porque las personas que con esta se mantienen se han cuadruplicado elevándose de 8.000 á más de 31.700, y la vida se ha hecho por ende mucho más cara. Por esto la proyectada institución de préstamos á la oficialidad es buena, y debería reducirse su interés al 4 0/0 como en la austriaca del Archiduque Alberto que le sirve de modelo: lo malo es declarar totalmente inconfiscable el sueldo del oficial, porque así se dificulta á los de buena fé el procurarse sumas mayores que las facilitadas por la institución, y se autoriza á los poco escrupulosos para no pagar sus deudas. Y en este asunto hay que cuidarse de no caer en exagerada sensiblería teniendo presente que las deudas no nacen principalmente ni en los militares ni en los civiles, de la mayor ó menor escasez de sueldos, puesto que en los ejércitos donde hay cuerpos privilegiados son comunmente sus oficiales los que las contraen mayores, y en España gran parte de los empeñados son los que tenían ménos obligaciones á que atender.

Tambien la abolición del dualismo y de los grados es medida conveniente, porque el primero quebranta la unidad de la jerarquía y los segundos son plaga funesta para la disciplina é incompatible con la marcha regular de las escalas. Las de las armas generales han llegado á consecuencia de ellos á tal desorden, que sin medidas radicales no se podrá regularizar su movimiento antes de un cuarto de siglo, pues durante la guerra la gente jóven invadió los empleos superiores en proporción mucho mayor que la que siempre conviene, y cierra naturalmente el paso á los capitanes y tenientes, los cuales son de su edad ó poco ménos. Como este mal, que sin enérgicas medidas no puede corregirse, es el origen principal de la paralización actual de los ascensos y de la agravación de esta que tiene forzosamente que sobrevenir, creo necesario llamar la atención sobre el si-

guiente paralelo de las edades que resultan por término medio para los empleos de las cuatro armas del ejército español.

	INFANTERIA.	CABALLERIA	ARTILLERIA.	INGENIEROS.
Coroneles	52 años	53 años	56 años	56 años
Tenientes coroneles	47 »	51 »	50 »	47 »
Comandantes	45 »	47 »	43 »	42 »
Capitanes	43 »	43 »	36 »	32 »
Tenientes	37 »	38 »	26 »	25 »

Al poco que sobre esto se medite se verá, que si en Artillería é Ingenieros, aun excediendo los coroneles en 20 y 24 años á los capitanes y en 30 y 31 á los tenientes, no se llega con ménos de 56 al promedio de la escala de aquellos, es forzoso el atasco de los capitanes y tenientes de las armas generales, porque son en conjunto mucho más viejos que sus iguales de las facultativas y tienen delante por el contrario coroneles que en término medio solo les llevan 12 y 15 años respectivamente. Así pues, la abolición de los grados, aunque es indispensable para evitar la reproducción de este mal que han causado unidos á la prodigalidad de las recompensas de la guerra, no puede mejorar la situación antes de quince ó veinte años; y hasta entonces, si por medio de medidas radicales no se entresaca el personal de las escalas para dejar bien graduadas sus edades, tiene que aumentar el estancamiento en las armas generales, á pesar de todas las promesas y todas las ilusiones, porque siendo sus cabezas, vuelvo á repetirlo, jóvenes respecto á los capitanes y tenientes, han de servir forzosamente de tapones que impidan el adelanto de estos. Debe por lo mismo tenerse gran cuidado de no agravar la situación con medidas desacertadas dirigidas á mejorarla como fué la creación de escala de reserva, que se estableció para dar movimiento á la activa y ha servido para quitárselo: en efecto, la mayoría de los hombres que por su edad, padecimientos ó cansancio le hubieran dado más vacantes durante los años próximos, han desaparecido de ella sin dárselas, con lo cual han disminuido mucho las que se pueden esperar mientras el tiempo no vuelva á producir otros cansados, padecidos y viejos, que son los que las proporcionan en mayor cantidad.

VI.

Tócame ahora la ingrata tarea de señalar en el proyecto militar sometido á las Córtes de Madrid, no ya omisiones, sino errores positivos que producirán males graves si llegan á ser leyes.

Siguiendo con la cuestión de los ascensos, se vé que así como es buena la abolición de los grados y del dualismo, es perniciosa la violación del principio de que en ningún tiempo se deben dar más ascensos que los precisos para cubrir vacantes; porque el permitir que en casos de guerra se concedan aquellos sin que existan estas, es dejar franca la puerta á los abusos que más han contribuido al exceso de oficiales y extender el peligro á los cuerpos de escala cerrada, pues semejantes abusos, aunque hace mucho tiempo apenas ocurren en tiempos normales, siguen ocurriendo al menor pretexto de guerra. Si no se establece aquel indispensable principio vale más conservar el dualismo y extenderlo á infantería y caballería como en el ejército inglés; porque aunque es medio de recompensas imperfecto, al ménos obligando á que el recompensado siga en su destino el dualismo impide que la prodigalidad engendre el sobrante de oficiales, y ha preservado á los cuerpos donde existe del exceso y desórden que afligen á las escalas donde el mal de dar ascensos sin vacantes no ha sido moderado por ese freno: pues no hay que olvidar que como recompensas de guerra se han dado durante la última dos ascensos de oficial por cada soldado muerto en el campo de batalla, cosa desmoralizadora y ruinosa; que se cuentan por docenas los oficiales ascendidos en premio de combates en que ni siquiera se encontraron; que los ayudantes, oficiales de órdenes y demás amigos y conocidos de los Generales, han subido como la espuma y llenan la mayor parte de la cabeza de las escalas libres; y que esta largueza en dar ha ido creciendo á pesar de cuantas cortapisas se han intentado en contra, porque nunca se le ha puesto la única eficaz, que es prohibir que se den más ascensos que vacantes. Cuando ocurran pocas de estas no habrá mucho sobresaliente que recompensar, y para que varios oficiales se hayan distinguido brillantemente tantos ó más han de haber perdido la vida; pues donde no hay muchas bajas no hay gran peligro, y faltando este no hay ocasión de que sobresalgan muchos por el valor.

Tambien es funesta la abolición de toda elección en tiempo de paz que quiere imponerse contra el espíritu y la letra de las Ordenanzas españolas, conformes en este punto con las extranjeras; porque matará la honrada ambición indispensable en el ejército y lo privará de ser mandado por hombres superiores y todavía jóvenes, y porque es incompatible con el sistema prusiano de Estado Mayor que á la vez se pretende plantear. La antigüedad exclusiva no rige en ninguna parte. En la misma Alemania, donde, por imponerse despiadadamente el retiro hasta á los que pierden agilidad corporal, no hay riesgo de que hombres sin condiciones lleguen siquiera á comandantes, existe sin embargo la elección hasta este empleo, y aun en los superiores se ejerce á favor de los ayudantes del Emperador, para poder, previa la concesión real ú honorífica de este cargo, elevar á los Jefes de mérito extra-ordinario: y esto sucede aunque Alemania no asciende á ningun oficial en recompensa de acción de guerra, y solo promovió en este concepto durante la de Francia unos treinta sargentos, que segun las prácticas de aquel ejército no podian de otro modo pasar de la clase de tropa á la de oficial. En Rusia, Austria, Italia y Francia existe la elección en proporciones más fuertes, y en Inglaterra acaba de reformarse el sistema de ascensos para vigorizarla, creyendo perjudicial la práctica frecuente de cubrir por antigüedad vacantes que los reglamentos atribuian á aquella.

Tampoco en España ha existido nunca ni en cuerpo alguno el ascenso por antigüedad único, pues el dualismo, aunque imperfecto, es al fin un medio de elección; y lejos de anular esta es necesario fortificarla, y afirmar la jerarquía y la disciplina dando á los Generales y Jefes de cuerpo el influjo en los ascensos de sus subordinados que tienen en todos los ejércitos, en vez de quebrantarlas haciendo que sea indiferente inspirarles mejor ó peor concepto y reduciendo al Rey á ser un instrumento sin albedrío, encargado de estampillar los despachos que ponga bajo su mano un turno irresponsable é inconsciente: pues si nunca una caja de música iguala á una regular orquesta, ménos puede un organismo militar, en cuyo éxito entran por tanto las desigualdades morales y físicas de los hombres, dar buenos resultados sometido al monótono compás de una especie de mecanismo de relojería, que impida toda dirección inteligente y fíe á la casualidad el mando de las tropas y la suerte del ejército.

La influencia de la Corona en los ascensos es tan necesaria, que el Monarca, además de poder en todas partes conferir fuera de turno buena porción de ellos, tiene en casi todas la facultad ilimitada de negar los que no cree convenientes; y en muchas naciones constitucionales deroga, cambia y establece los turnos y reglamentos de ascensos militares sin intervención alguna de las Cámaras. Este derecho de la Corona es tan importante que hasta en Inglaterra, cuna del parlamentarismo y su defensora acérrima, el Rey puede ejercerlo en contra del acuerdo del Parlamento: y lo ejerce en efecto, puesto que en 1871, después de haber votado la Cámara de los Lores la conservación del sistema de ascender comprando los empleos, lo abolió por Real Decreto el Ministerio Gladstone, y lo substituyó por otro que ha sido alterado después diversas veces, sin intervención del Parlamento, en virtud del principio común á todas las monarquías, que expresan los ingleses en estas nueve sílabas *The Crown ist the fountain of honour*; **La Corona es la fuente de los honores.** ¡A qué extremo quedarán reducidos el prestigio y la magestad del Rey, si se le incapacita para conceder moderadamente en bién de la eficacia del ejército algo de lo mucho que cualquier revolucionario se crée en el derecho de ofrecer á boca llena para sublevarlo!

Lo que ha ocurrido siempre en las armas de escala cerrada demuestra lo que resultaría de reducir á esta todos los ascensos de paz. Al cabo de algun tiempo serían raros los coroneles de menos de 56 años y los brigadieres que no tuvieran 60, con lo cual, cuando tras una paz algo larga viniera una guerra, habría que hacer generales de tenientes coroneles ó comandantes, como aconteció en las dos carlistas apesar de que eran menos viejos los generales de entonces; porque los futuros, salvo excepciones que hubo tambien entre los pasados, no podrían ya mandar.

Para que esto no suceda rige la elección en todos los ejércitos, y á facilitarla se dirigen más que á nada los mecanismos de Estado Mayor semejantes al de Prusia: pues es un error completo, aunque frecuente, figurarse que tales sistemas se emplean por creer que ese servicio no puede ser desempeñado por hombres dedicados á él permanentemente, cuando Moltke, Waldersee, Wolseley, Kuropatkin y tantos otros prueban en todas partes lo contrario. Claro es que conviene que el Estado Mayor contenga oficiales de todas armas que vayan de vez en cuando á practicar

el servicio de ellas, sobre todo para separar fácilmente de aquéllas á los que dejan de serle útiles, pero es mucho más importante que los generales se hayan preparado para serlo con fruto practicando el servicio de Estado Mayor. Y por esto el mecanismo del alemán, cuyo resultado principal es formar el mejor cuerpo de generales que se conoce, consiste en elegir los que parecen más aptos para llegar á serlo, ponerlos á prueba, y preparar en su servicio y adelantar en la carrera á los que resultan mejores, sin limitar la elección á los alumnos distinguidos de la Academia de Guerra, porque muchos oficiales que prometen ser generales excelentes no acuden á esta; así es que al gran Estado Mayor de Berlin se llaman para probarlos tantos que no han pasado por dicha Academia como procedentes de ella, y que en el Estado Mayor alemán figuran con brillante concepto muchos jefes y capitanes, que, como el agregado militar recientemente trasladado de Madrid á Viena, fueron buscados en regimientos del fondo de las provincias.

No digo esto para que se deduzca que en España debe procederse lo mismo, pues creo, por el contrario, que en mucho tiempo será allí difícil evitar abusos en los nombramientos para el Estado Mayor, aun circunscribiéndolos á los oficiales que adquieran diplomas al efecto: lo consigno únicamente para probar que el sistema que se desea adoptar para este servicio está ligado estrechamente con los ascensos por elección, y que sin esta tiene que resultar absurdo: porque no cabe en efecto contrasentido más perjudicial para la confianza de una tropa en sus jefes, que decirle solemnemente que estos no son los hombres mas aptos para mandarla con acierto; que en sus filas tiene, distinguidos con un signo honorífico, los que han probado más capacidad para conducirla á la victoria, pero que no son ellos los que la guiarán en las circunstancias difíciles y dispondrán cómo ha de evitar peligros inútiles, sino otros que no son tan capaces, pero que tuvieron la suerte de empezar á servir algún año antes, ó de concurrir á la supresión de algún pronunciamiento, ó quien sabe si de mezclarse en él.

Por el contrario, la elección reducida al sétimo de las vacantes, limitada á la primera mitad de la escala de cada empleo y combinada con la prohibición de dar, ni en paz ni en guerra, ascenso alguno sin baja previa, no solo facilitaría sin imponer gastos las recompensas más estimadas y el buen funcionamiento del

sistema moderno de Estado Mayor, sino que, como este absorbería casi todas las vacantes libres, no dejaría lugar para el favoritismo y elevaría al generalato los hombres más á propósito para él; y los demás tendrían la garantía de no poder ser pasados uno con otro en cada empleo sino por el 3 1/2 por ciento de los más modernos, es decir que no habría retraso sensible para la masa de oficiales de nivel ordinario. Pero si el aliciente del Estado Mayor futuro consiste en gratificaciones metálicas, pronto dejarán de estar satisfechos los que se habiliten para él, pues nada hay menos propio de acallarse con dinero que los estímulos de la honrada ambición alentada por el público reconocimiento del mérito.

Es además muy improbable que atraídos solamente por el sueldo del empleo inmediato haya bastantes oficiales españoles que emprendan el difícil trabajo de titularse para el Estado Mayor, pues no los ha habido nunca, ni aun cuando el cuerpo actual ofrecía rápida carrera, que además de esos sueldos á que se quiere reducir el aliciente daba su categoría y mayor porvenir: pero aunque hubiera bastantes que emprendieran dicha tarea y la terminasen con éxito, el mecanismo propuesto á las Córtes solo conseguiría reunir oficiales de todas las armas en dicho servicio, ventaja apreciable sin duda, si no estuviese anulada con exceso por males mucho mayores inherentes á una combinación en lo demás absurda, que no solo nada tiene del sistema aleman, fuera de esa semejanza externa, sino que es su antítesis en los principios que la informan, en los procedimientos de que se sirve y en los resultados que ha de dar de sí. Demostrado queda, en efecto, que el de Prusia se propone y consigue sobre todo poner al frente de las tropas los hombres más aptos y de mayor prestigio, mientras el proyecto español renuncia, por el contrario, á influir en quienes han de mandarlas y quebrantaría el prestigio de estos declarando más capaces á otros; pero la contradicción vá mucho más léjos. El sistema aleman se condensa en el principio de que **la utilidad de la Academia de Guerra no consiste en el número sino en la calidad de los oficiales que produce,** impreso con letras salientes en su reglamento; con sujeción á cuya verdad solo se permite acudir al ingreso á los subalternos que se juzgan aptos para el Estado Mayor, y no se dá derecho á servir en este, ni siquiera título alguno de aptitud, á los que hacen con provecho los estudios de aquella, sino que entre los

ciento que próximamente los terminan cada año se eligen solo los ocho ó diez que mejor combinan con la ciencia las condiciones físicas, morales y militares necesarias para su difícil misión y su elevado porvenir (a): y en el proyecto español, por el contrario, se concede á todo oficial el examinarse en la Academia de Estado Mayor, no solo para entrar sino para recibir el título sin pasar por ella, y el prestar tan delicado servicio se declara *derecho* de todos los aprobados, cualesquiera que sean su edad, graduación, caracter, salud y demás condiciones militares. El servicio lejos de ganar tiene que perder por consiguiente con la variación que se propone, aunque las tres ó cuatrocientas gratificaciones que esta impondrá costarán al presupuesto medio millón de pesetas.

Mientras la elección no rija, el sacrificio de lo actual será por consiguiente no solo inútil sino costoso y perjudicial, y no debe imponerse á un cuerpo, que no cede en mérito á otro alguno, porque sea blanco de ataques apasionados, que se han de reproducir contra cualquiera institución que lo remplace; pues así como nadie es profeta en su patria, ningun Estado Mayor es popular en el ejército á que pertenece. Y la injusticia no debe agravarse negándole derechos que son recíprocos de los sacrificios que se le imponen, pues si se manda que se den los destinos de Estado Mayor á los oficiales capaces de otras armas que los pretenden, sin reparar en perjuicios de los del cuerpo, no debe limitarse la facultad de que estos pasen á otros servicios á la condición de que no perjudiquen á sus individuos; así como sería tiránico y contrario á la disciplina someter aquellos

(a) Cuando un subalterno alemán aspira á entrar en la Academia de Guerra de Berlin, (los de más graduación no pueden *pretender* entrar ni así ni de otro modo en el Estado Mayor) el Jefe de su cuerpo estudia al oficial, y si aprueba su pretensión la cursa informando sobre los puntos siguientes entre otros ménos importantes: 1.º, si el aspirante se ha mostrado *hombre práctico en todas ocasiones*; 2.º, si á una seria inclinación á superior cultura científica une el talento necesario; 3.º, si posee salud sólida que permita esperar que se le podrá conservar largo tiempo en el servicio militar; 4.º, si es de conducta y caracter seguros, que alejen el temor de que le sea perjudicial la gran libertad de sus relaciones en Berlin; y 5.º, si es arreglado en sus asuntos económicos. El aspirante por su parte facilita una reseña de su vida pasada, donde se destaque el curso que ha seguido su desarrollo intelectual y la manera como se preparó para los exámenes anteriores.

En vista de todo esto se resuelve si se le autoriza ó no á tomar parte en los exámenes de ingreso de la Academia de Guerra de Berlin.

á otros ménos caracterizados de las demás escalas del ejército. Ningun comandante personal, por ejemplo, cualquiera que sea su empleo en su propio cuerpo, será nunca mandado por los más modernos de otra escala que obtengan diplomas de Estado Mayor, y sería por consiguiente inícuo, además de absurdo, dar á estos autoridad no solo sobre comandantes más antiguos, sino sobre tenientes coroneles y coroneles, que aunque llevan diez y doce años de estos empleos de ejército tardarán muchos aun en ser comandantes del cuerpo, y podrían ser precedidos en la obtención de este título por oficiales de infantería y caballería que son hoy capitanes sencillos y aun por algunos que lo son solo graduados. Por consiguiente, el proyecto de ley, al pretender dar á los futuros diplomados de Estado Mayor mando sobre los oficiales de este cuerpo más graduados ó antiguos, propone un atentado contra la disciplina que no debe prevalecer; y más necesario que consignar en beneficio de las otras armas la prohibición de que cuando no les convenga á estas no servirán en ellas los oficiales de ese cuerpo cuya conveniencia por el contrario se sacrifica en pró de aquellas, es prohibir que pasen al Estado Mayor los oficiales que carezcan de categoría suficiente para mandar á los del cuerpo que puedan resultar á sus órdenes, porque esto no lo requiere solo la justicia debida al cuerpo sacrificado sino que lo exige más todavía la disciplina.

Otro error importante del proyecto de ley español es el establecimiento, en las actuales circunstancias, de la precisión de distribuir las vacantes de brigadier entre las cuatro armas proporcionalmente al número de sus coroneles; regla que será natural y justa dentro de quince años, cuando estando normalizadas las escalas sean próximamente iguales las antigüedades en todas ellas, pero injusta hoy que los coroneles más antiguos pertenecen casi todos á los cuerpos facultativos y llevan también por término medio más años de servicio y de oficiales; y sobre injusta inútil, porque no se establece para casos de guerra, que es cuando ascendieron muchos coroneles facultativos, ni es necesaria en los ordinarios, pues desde que terminaron las incidencias de la guerra de Cuba hace seis años, apenas han ascendido media docena fuera de sus escalas respectivas. Por otra parte, cuando á la oficialidad de las armas generales se le ofrecen ventajas que aunque no mejoran el porvenir de la mayor parte de ella halagan sus ilusiones, prescindiendo de la necesidad vital de

reducir su excesivo número, y á la de artillería é ingenieros se la priva en cambio de la escala cerrada y el dualismo, aunque no le impiden servir con brillantez y con un organismo mucho más económico que el de aquella: cuando por complacer á la una se agranda el principal mal que la inutiliza y se exigen sin embargo duros sacrificios á la que apenas tiene que reformar, es además de injusto inoportuno agravarlos poniendo contra el ascenso de sus coroneles una prohibición discordante con la preferencia de sus antigüedades, so pretexto de evitar abusos que há tiempo ya que no se cometen, y mandando así indirectamente que les precedan otros mucho más modernos. Esto, aunque apenas cambia lo que se hace, lastima por lo injusto; y por más que todo el mundo comprenda, que, sin la ley como con ella, la mayoría de los coroneles facultativos han de seguir siendo precedidos en el ascenso por otro más modernos de las armas generales, cosa inevitable por las circunstancias, ningún cuerpo especial puede ver sin ofensa que esa preferencia se convierta por la ley en derecho.

VII.

Lo expuesto demuestra, sin necesidad de entrar en más detalles del proyecto de reformas militares de España, que este, aunque contiene algunas útiles, entraña en cambio otras perjudiciales, y sobre todo, que lejos de ir en pró va en contra de la reducción del número y coste de la oficialidad. Así es que si llega á ser ley, la satisfacción momentánea que proporcionará á los unos á costa de mortificaciones de los otros, y las esperanzas infundidas en aquellos durarán poco tiempo; pues como dedica al personal mayor parte de los recursos necesarios para desarrollar con el material la importancia militar de España en Europa, no puede satisfacer á los que, ansiosos de que no sea inferior hasta á la de Rumania (a), aguardan el proyecto como

(a) Deducida su flotilla, Rumania gasta en todo su ejército 27 1½ millones de leis en papel sin bonificación, equivalentes á 24 millones de francos, es decir, no más que dos quintas partes de la suma que España consume solo en oficiales, y sin embargo tiene perfectamente preparada la movilización en doce días de 140.000 hombres, dotados de 500 cañones Krupp y de todo el material, provisiones y trasportes necesarios; esfuerzo que no puede hacer España aunque su presupuesto de guerra es siete

fuelle de este lisonjero resultado; y á los que esperan de él personales ventajas tiene que desengañarlos también salvo algunas excepciones, porque ni aminora las diferencias de trabajo y responsabilidad entre oficiales de iguales derechos, ni remedia el desorden actual de las escalas generales que ha de agravar durante muchos años el estancamiento, antes bien tiende á perpetuar este y á aumentarlo con el crecimiento de las cabezas de las escalas que apunta. El principio de que *á cabeza grande escala lenta* es efectivamente tan cierto en España como en todas partes, aunque allí se sostenga comunmente lo contrario; y para convencerse de ello basta examinar la siguiente comparación de las proporciones en que están por término medio en las escalas generales activas de Austria, Alemania y España los jefes con su tropa y oficiales respectivos, y el tiempo que en cada una se pasa en el empleo de capitán.

	AUSTRIA.	ALEMANIA,	ESPAÑA.
INF. ^a {	N ^o de jefes por mil de tropa.	4 1/2	23
	Id. id. por cien oficiales.	11	18
	Años que se pasan de capt ⁿ .	11	13
CAB. ^a {	N ^o de jefes por mil de tropa.	3	26
	Id. id. por cien oficiales.	8	21
	Años que se pasan de capt ⁿ .	9	13

Este cuadro demuestra que no por aumentar una clase se abrevia el tiempo que ha de tardarse en recorrer las siguientes. Los más antiguos de ellas resultan por el momento favorecidos, pero la masa general pierde, y estos aumentos tienen no poca culpa de la ruina económica y de la paralización de los ascensos del ejército español, más lentos que los de otro alguno á causa en gran parte de que su proporción de jefes es mucho mayor

veces mayor. El organismo militar rumano cuesta 4 1/2 pesetas por habitante; por cada *mil* de estos mantiene 6 armados en pié de paz y puede movilizar rápidamente 26 en caso de guerra: el presupuesto costea 4 oficiales por cada 100 hombres de tropa permanente.

que la de todos (a). El único medio de que una escala se mueva sin atascos es que se retiren muchos de su cabeza, lo cual ocurre siempre que es reducida y obliga á elegir entre trabajar activamente ó retirarse, pero no pasa cuando es grande y abunda en puestos cómodos que permiten seguir en ella sin exponerse á molestias ni fatigas.

Pasada la fiebre del combate se aliviarán sin duda las heridas y los resentimientos de los maltratados por los cambios que se proyectan, pero mucho más de prisa se desvanecerá la alegría de los vencedores, pues el tiempo mata pronto las ilusiones reñidas con las leyes inflexibles de los números. La opinión volverá antes de mucho á pedir nuevas reformas con más disgusto y más necesidad que ahora, porque aunque con una buena organización podría España, mediante un presupuesto militar de 8 pesetas por habitante, movilizar 500.000 soldados bien provistos, instruidos y animados de excelente espíritu, el proyecto actual no impedirá que gaste por habitante 10 pesetas y necesite mes y medio para poner en campaña el tercio de aquella fuerza, tan mal surtida de lo necesario como ahora y tan falta del espíritu que engendra el entusiasmo por la posición, condenado á decaer más todavía á consecuencia del nuevo desengaño.

¡Lástima que la acometividad del General Cassola resulte negativa para la regeneración del ejército, y que el que en varias de sus ideas ha entrevisto el buen camino no haya comprendi-

(a) A principios de este año había en total en el ejército alemán y en el español los jefes, oficiales y tropa costeados por el presupuesto, que expresa en números redondos el siguiente cuadro. A pesar de la nota de la pag.^a 9 se han deducido ahora los de la Guardia civil y Gendarmería alemana, porque en esta solo los cargos superiores están cubiertos por oficiales del ejército.

	ALEMÁN.	ESPAÑOL.
Coroneles	420	500
Tenientes coroneles	500	840
Comandantes	1.550	1.600
Capitanes	3.800	4.200
Tenientes	3.600	5.700
Alféreces	7.500	3.800
<i>Total de oficiales</i>	17.370	16.640
Tropa	427.000	101.000

do que, aun las mejores, necesitan para dar fruto caer en un cuerpo no esterilizado por el exceso de cabeza!

Este es el mal más grave del ejército de la Península; la primera necesidad es procurar la desaparición del sobrante de oficiales, estableciendo plantillas legales limitadas á las verdaderas necesidades del servicio, como en los demás ejércitos, y procediendo á la extinción de la oficialidad excedente, ya poco á poco, como se hace ahora con los generales, ya radicalmente, por medio de disposiciones que supriman una parte cuantiosa del exceso en poco tiempo.

La amortización paulatina sacaría al fin al ejército español de su marasmo, si se aplicaba con constancia; pero tardaría mucho en lograrlo y se correría constante peligro de perder todo lo conseguido, á consecuencia de interrupciones de la regla y retrocesos como los que han ocurrido varias veces aún en los últimos años, porque aumentaría la paralización de las escalas y con ella crecerían las quejas y los ataques. Además, esa paralización seguiría pesando como ahora, no solo sobre los oficiales indiferentes al servicio sino sobre todos los entusiastas por él, y no se evitaría que el coste de las clases pasivas militares llegue en plazo nada largo á 50 millones de pesetas, como tiene que suceder: pues si la masa de 14.000 oficiales y asimilados que hace treinta y cinco años había entre el ejército y la marina de la Península y Ultramar, ha producido los 24 millones que las pensiones cuestan ahora, claro es que dentro de diez y ocho años, cuando la masa de 29.000 militares y marinos que había en 1875 produzca sus consecuencias completas, las pensiones pasarán de los 50 millones expresados: y aún es de temer que lleguen á exceder bastante de esta cantidad, porque una masa mucho menor ha producido en Alemania 62 millones de ese gasto, y porque en Francia se eleva á 114 millones á consecuencia de una oficialidad no mayor que la española de hace doce años, aunque las pensiones de retiro no son tan altas en aquellos ejércitos como en el de España.

El medio único de curar pronto los males del ejército español y de evitar á la vez gran parte del enorme aumento que el coste de sus pensiones ha de experimentar, sería despedir los dos tercios de los oficiales de las armas generales y la parte que sobra también en los demás cuerpos, dándoles á elegir entre el retiro á que tuviesen opción y el cambio de sus derechos por capitales

proporcionados á los servicios de cada uno, pero que podrían elevarse por término medio al décuplo del sueldo entero anual; y elegir los que se conservasen de modo que las escalas resultáran con la graduación de edades indispensable para su marcha ordenada posterior. Así se vigorizaría el servicio, se equilibrarían la responsabilidad y el trabajo, se restablecería la satisfacción con la importancia de los cargos, los que tuviesen amor al servicio hallarían en él un porvenir estimado, aunque modesto, como el actual de los escalafones extranjeros y de los facultativos españoles, y el que perdiese las aficiones militares no podría como ahora eximirse del trabajo activo sin producir vacante, y dejaría el paso libre á los que lo quisieran prestar.

En el terreno económico nacerían también las ventajas expuestas en el siguiente cálculo, trazado á grandes rasgos, como corresponde á un breve folleto, pero suficiente para ponerlas de manifiesto.

Entre el capital y el retiro, optaría por este una masa de oficiales cuyos sueldos ascenderían probablemente á 7 millones y cuyas pensiones solo importarían 6: rebajando esta cantidad del presupuesto de la Guerra le quedaría disponible un millón. Por el capital optarían los demás oficiales despedidos, cuyos sueldos, no todos enteros, solo importan unos 18 millones, y á los cuales habría que entregarles unos 200 efectivos, que el Banco de España ú otro establecimiento adelantarían á cambio de una anualidad de 16 millones pagadera durante veinte años por el presupuesto militar; se ahorrarían pues en este otros dos millones anuales, los cuales con el producido por los retiros elevarían á tres los inmediatamente aplicables al material y mejoras necesarias para la movilización, y se dispondría además dentro de veinte años de los 16 millones de la anualidad expresada, que habria expirado ya. Sin embargo, en el actual presupuesto total de gastos de España no habria aumento, y en los del porvenir se ahorrarían las pensiones que los que optáran por el capital han de producir. Además, muchas inteligencias inactivas hoy en la milicia española trabajarían por otros caminos en provecho de su patria.

Entre las impugnaciones que se harán á este pensamiento no faltará la de afirmar que la capitalización inglesa dió lugar á que muchos oficiales, inhabilitados por las costumbres militares para otras tareas, consumieran sus capitales sin encontrar ocupación

civil. A esto contesta el estudio detenido del asunto, que una cosa sería dar á los que sobran en España diez veces el sueldo entero de un año, que simplemente empleado en papel del Estado les produciría las tres cuartas partes de lo que ahora perciben por término medio, y otra muy distinta es despedir con solo mil duros á los capitanes y tenientes cuando cumplen 40 años, como se hace en Inglaterra; y que esta nación lo estableció así cuando había ya visto los resultados de la capitalización, que tanto combaten los enemigos de sus reformas, y no lo hizo para reducir gastos y exceso de oficiales, pues no lo tenía, sino para asegurar el movimiento de sus escalas, y evitar jefes viejos aun á costa de importantes cargas de su presupuesto. En Inglaterra se habla mucho de daños producidos por la gran reorganización de su ejército, porque los conservadores se opusieron tanto á la derogación del sistema de comprar los empleos, que sus Lordes derrotaron al Gobierno, el cual tuvo que abolirlo por un Real decreto contrario á la resolución de esta Cámara; y además porque los militares comparten naturalmente los sentimientos de la alta sociedad entre que viven y están divididos en bandos de entusiastas admiradores y de adversarios apasionados de Lord Wolseley que representa las reformas; pero es indudable que gracias á estas la Gran Bretaña no tiene ya su ejército de leones mandados por jumentos, como hace veinte años se decía al otro lado del canal.

Termino mi tarea reconociendo que la idea de capitalizar los empleos de los oficiales sobrantes que no prefieran el retiro, para librar al ejército peninsular del cáncer que lo inutiliza, será tal vez impracticable porque no está madura; pero los gobiernos que lo crean así deben buscar en una amortización sostenida y constante la curación de la llaga, y en una conducta templada y prudente la reconstitución del espíritu militar. Lo que en ningún caso conviene es soliviantar á la mayoría de la oficialidad, que aunque decaída no es egoísta, dando la razón á una minoría inquieta que supone imaginarios olvidos y olvida en cambio sacrificios verdaderos y cuantiosos del país: pues la justicia no pide que se fomenten antagonismos y aspiraciones imposibles, sino que se demuestre á todos la necesidad de patrióticos sacrificios.

El problema de las reformas militares es tan vital para España, que sin cometer un crimen de lesa patria no puede tomarse

ni por los unos como ocasión de debilitar á los gobiernos ni por los otros como medio de dar prestigio político á un general que les sirve ó de quitárselo á otro que les estorba. Los partidos, tanto y más que los distintos cuerpos militares, deben sacrificar sus intereses privados en aras del bien común del ejército y el país, y no olvidar cuando proyecten alguna reforma, que tiene forzosamente que resultar perjudicial si no contribuye de modo eficaz á llegar á las cuatro condiciones siguientes, necesarias en toda buena organización militar y que ninguna fuera de la española deja de satisfacer:

1.^a Reducir la suma de oficiales y asimilados al 8 ojo de la tropa permanente del presupuesto.

2.^a Crear el material, provisiones y trasportes precisos para poder poner en dos semanas en la frontera una fuerza cuádruple del pié de paz, surtida de todo lo necesario para hacer la guerra.

3.^a Reducir las fuerzas económicas consumidas por el organismo militar á 1.200 pesetas por individuo de tropa del presupuesto.

4.^a Fortificar la jerarquía y la disciplina, dando á los generales y jefes de cuerpo la influencia en la carrera de sus subordinados que es necesaria para que estos se esfuercen en ganar su buena opinión, como en los demás países.

Sin estas reformas es imposible que España regenere su ejército.





comparaciones en el preámbulo del proyecto de ley que acaba de renovar el setenado, y todos los ejércitos han fundado en estudios análogos sus reformas.

Miéntras la situación militar de España, aunque conocida en todos los altos círculos europeos, sea allí generalmente ignorada, no podrá remediarse: la conciencia de la debilidad y los sufrimientos producidos por el mal seguirán empujando á los españoles á nuevos cambios, que resultarán tambien ineficaces, porque en la opinión del país y del ejército prevalecerán tendencias erróneas superiores á los buenos deseos de los Gobiernos; que les impedirán hacer las reformas verdaderamente necesarias. Y por el contrario, si la realidad fuese públicamente conocida, el patriotismo legendario de los españoles hace indudable, que, lo mismo el ejército que el país, se prestarían sin quejas á los sacrificios precisos para obtener el remedio. Esa es la aspiración de este folleto.

II.

Los ejércitos permanentes no son ahora, como en tiempos pasados, las fuerzas encargadas de la defensa de los Estados que los sostienen, sino los núcleos donde sus ciudadanos se instruyen durante la paz y á donde van á agruparse para la guerra. Por eso el objeto de las organizaciones militares modernas es poder reunir y pertrechar rápidamente una porción considerable de la población, previamente instruida y dotada de espíritu militar, sin mantener normalmente sobre las armas más de un cuarto de esa porción ni gastar recursos económicos desproporcionados.

Naturalmente, no todas las organizaciones resuelven del mismo modo ni con igual éxito este problema, que tampoco presenta condiciones idénticas en todos los países; pero ninguna, más que la española, olvida el objeto expresado, la razón de su existencia, que es movilizar rápidamente muchas tropas bien provistas y entusiastas sin malgastar el dinero, porque este es fuerza tambien, y tan poderosa como los soldados. Así Alemania tiene preparada la movilización en nueve dias del 40 por mil de su población, sosteniendo sobre las armas el 10 en tiempo de paz y gastando 11 pesetas por habitante del imperio; y Francia,

x-rite

100mm

colorchecker CLASSIC

